



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 34 ACTA No. 067 LIBRO I FOJAS 782

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día **30 de MAYO** del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho de la Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria No. 34**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior

III.- Asunto Único.

- a. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil.
- b. Toma de Protesta.

IV.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye al, **Mtro. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento, verifique la asistencia, manifestando éste, la presencia de once de los trece munícipes integrantes del Cabildo villalvareense, con la ausencia de la regidora Sofía Peralta Ferro y el regidor Guillermo toscano Reyes, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró instalada la sesión extraordinaria número 34, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos. Acto seguido, instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso a observaciones y aprobación.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Santos
[illegible]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. José Alfredo Chávez González**, Secretario del Ayuntamiento, informa con relación al acta de las sesión anterior, ésta fue enviada de manera puntual para sus observaciones y considerando que no hay comentarios al respecto y en apego al artículo 66 del Reglamento de Gobierno, sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo la dispensa de su lectura así como la aprobación del contenido de la misma, por lo que no habiendo consideraciones al respecto, es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asunto Único.

- a. **Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil.**

Dando seguimiento al orden del día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento para informar a los munícipes que el día de hoy 30 de mayo en punto de las 10:00 fue presentada la renuncia al cargo de Directora General de Seguridad Pública que desempeñaba la Dra. Lourdes Edith Pérez Vuelvas, en consecuencia es factible llevar a cabo el proceso para ocupar la posición que en materia de seguridad pública se debe desempeñar en el municipio, es por ello que atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal el Mtro. José Alfredo Chávez González, presentó a los integrantes del H. Cabildo Municipal, el currículum del **Capitán de Fragata IM.P. Inocencio Guzmán de la Peña** como propuesta para ocupar el cargo de **Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil.**

A continuación hace uso de la voz la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal** para agradecer a la Dra. Lourdes Edith Pérez Vuelvas quien es una extraordinaria trabajadora, una extraordinaria directora que se desempeñó a cabalidad en estos siete meses de la administración, “entendemos a la perfección que necesitamos suma de voluntades de las fuerzas federales para poder responder a las necesidades de los villalvarenses, todo mi cariño y mi respeto para ella y su trabajo, decirles que le he hecho la propuesta de que se quede con nosotros en la administración desde otro ámbito, pues es muy buena, muy talentosa y vamos a esperar unos días a ver qué decide, pero de verdad todo mi cariño y respeto que tuvo



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 34 ACTA No. 067 LIBRO I FOJAS 783

la Doctora, sobre todo lo que más se aprecia es la lealtad, es el talento, la institucionalidad que siempre tuvo con nosotros y que estuvo muy pendiente de la corporación”.

En uso de la voz el regidor **Roberto Rolón Castillo** hace un reconocimiento a la Dra. Lulú, un abrazo y da la bienvenida al Capitán Inocencio, “decirle que estamos para hacer equipo en Villa de Álvarez y como lo marca el artículo 115, estamos para dar seguridad a los villalvarenses, entonces será una gran responsabilidad y sobre todo que se darán resultados en beneficio de los villalvarenses. Mucho éxito”.

Por su parte el regidor **Sergio Rodríguez Ceja** agradeció el gran trabajo que desempeñó la Dra. Lourdes, sin duda así se sintió en la administración, el gran respaldo que dio en la dirección de Seguridad Pública y le da la bienvenida al Capitán, “decirle que necesitamos de su trabajo, necesitamos salir de esta dinámica que estamos viviendo actualmente, en la que se está viviendo una inseguridad un poco compleja, que es una dinámica nacional, no solamente en el municipio y en el Estado y sin duda con el gran respaldo que nos viene a dar y la experiencia que plasma en el currículum sin duda lograremos grandes resultados, el diplomado en Derechos Humanos es un tema importantísimo en los trabajos que hará la corporación en el municipio y el no dejar de lado este tema con los ciudadanos, sin duda tendremos que generar dinámicas fuertes contra quienes vengán a delinquir en el municipio, pero no perdiendo el ser una policía cercana, que sea una policía hospitalaria para todos aquellos que nos visiten en el municipio, en lo personal desde el cabildo tendrá todo mi respaldo para lograr buenas acciones en el municipio.

La Regidora **María Guadalupe Velasco Rocha** también da la bienvenida, “sin duda su presencia como director en el ayuntamiento, viene a ser una fortaleza para nosotros por todo el respaldo institucional que tiene a nivel federal, estatal y municipal solamente quisiera hacer hincapié en el tema de las mujeres, en la administración de la directora Lourdes hubo muchos avances en esa materia muy buena coordinación con el Instituto Villalvarenses de las Mujeres y desde luego con las propuestas que a través de la presidenta se han hecho para avanzar en este tema de la violencia intrafamiliar y la violencia contra las mujeres, entonces pedirle que quede en su agenda como un tema relevante”.

El regidor **Adrián López López** se suma al agradecimiento a la Doctora Lourdes, como lo dijo la presidenta, el trabajo profesional, la lealtad y la convicción de la Doctora hacia la seguridad y el trabajo que hizo en Villa de Álvarez es de reconocerse y no puede quedar de lado, “le agradezco de manera personal y como ciudadano, el trabajo que realizó. Bienvenido a Villa de Álvarez Capitán Inocencio Guzmán de la Peña, respeto a la institución a la que pertenece, es un orgullo para todos los mexicanos, su currículum es sumamente alentador y me sumo a la petición que hace la regidora Lupita en términos de no descuidar el tema de la mujeres pues es un asunto en ascenso esa problemática, si bien a nosotros nos corresponde el tema de la prevención del delito, es importante que las faltas administrativas no se dejen de lado, pero el fenómeno de la violencia que vive Villa de Álvarez en su zona conurbada y en el Estado, estoy seguro que habrá estrategias coordinadas con los órdenes de gobierno que harán frente a estos delitos del fuero federal, sin descuidar las obligaciones constitucionales que tenemos en el municipio”.

La regidora **Perla Luz Vázquez Montes** da la bienvenida al Capitán y comenta que la Doctora Lulú hizo un buen trabajo como directora de Seguridad y le desea lo mejor en la toma de decisiones que decida. Al Capitán le manifiesta que su currículum viene a abonar a los trabajos que se ha venido haciendo dentro de la corporación policiaca, resalta la mención honorífica por reducir la violencia en el país, pues es un punto medular que está afectando en el municipio y el hecho de resaltar que trae las estrategias, en este sentido le reitera su apoyo como parte de la comisión de seguridad, se ha visto que es necesario que la sociedad empiece a colaborar en este tema, “cuidarnos unos a otros, estar atentos y cuidar las actitudes de los hijos y vecinos para llevar al municipio en sana paz, todo debemos poner lo que nos corresponde, bienvenido y juntos debemos trabajar por la seguridad del municipio”.

Interviene la regidora **Karina Heredia** para saludar al doctora Lourdes a quien conoce desde hace años y en todas las actividades que ha desempeñado lo ha hecho con honestidad, con responsabilidad y está segura que en cualquier espacio que se desempeñe lo hará con honorabilidad, al Capitán le manifiesta que es importante que la ciudadanía recobre la confianza hacia la corporación municipal que es la primera con la que tiene contacto, “pues si bien es cierto que ellos confían en nosotros para que se atienda y se dé seguimiento y respaldo, dentro de la dirección se debe trabajar mucho pues estoy convencida de que la conciencia social transforma el pensamiento



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 34 ACTA No. 067 LIBRO I FOJAS 784

de las personas para evitar la comisión de delitos futuros y eso no es otra cosa más que poner especial atención a todos los reglamentos que tienen que ver con las faltas administrativas, toda mi confianza al capitán para ayudarnos en el municipio de Villa de Álvarez con la experiencia que tiene”.

La regidora **Claudia Rufina Chávez Pizano** manifiesta que se necesita dar solución de manera armónica y coordinada con los tres órdenes de gobierno y no se necesita ser un experto en materia de seguridad pública, porque vivimos en un estado de derecho y por lo tanto hay que proteger el proceso y los derechos humanos. “Bienvenido Capitán”.

El regidor **Roberto Sánchez Rojas** reconoce y felicita a la Dra. Lourdes por el gran trabajo que hizo en compañía de Rafa Arreguín y le comenta al Capitán Inocencio, que como regidor tiene su apoyo, además de decirle que esta administración de verdad le ha ayudado mucho a la corporación policiaca.

La regidora **Valeria Tintos Ruiz**, agradece a la Dra. Lulú por su trabajo en esta administración y se dirige a la Presidenta para comentarle que cuenta con su respaldo porque desde el primer día se ha preocupado por los ciudadanos y por los policías que son compañía y seguridad para los habitantes, al Capitán le da la bienvenida y agradece que venga a sumar voluntades y a trabajar en equipo, cuenta con el apoyo del cabildo.

Por su parte el **Síndico Municipal** expresó su reconocimiento y agradecimiento a la Dra. Lourdes Pérez, agradece el trabajo profesional y le desea lo mejor en la siguiente etapa, da la bienvenida al Capitán Inocencio Guzmán y agradece por sumarse al equipo de la Mtra. Tey Gutiérrez, no hay duda de que hará un trabajo muy profesional, encaminado a disminuir los delitos, cuenta con el respaldo de su parte y de sus compañeros para que en el cabildo vea amigos que le van a respaldar para que la seguridad en el municipio sea a favor de los villalvarenses.

Manifiesta la **Presidenta Municipal** que este cambio se hace atendiendo a la petición de la Mesa de Seguridad, donde si bien ha habido reducción en el robo a casa habitación a comercio a vehículos y la reducción d la violencia intrafamiliar, pero sí hay aumento en homicidios es por eso que se decide reforzar esta dirección tan importante para nosotros pero sobre todo para la paz y tranquilidad de todos las y los villalvarenses, decirle al Capitán que en Rafael Arreguín encontrará una fortaleza muy grande como director operativo, él es de mi confianza y meto las manos al fuego por él, conoce la perfectamente la corporación, cómo se puede mejorar la seguridad en el municipio y estoy segura que si se suman las voluntades nos pude ir muy bien, decirle que también el director de Tránsito y Vialidad es muy talentoso y trabajador, está Jonathan en Prevención del Delito, Aldo Orduñez, Laura y Adriana como Juezas Cívicas, tienes un buen equipo.

No habiendo más comentarios al respecto, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** otorgar al **Capitán de Fragata Inocencio Guzmán de la Peña** el cargo de **Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil** en el Municipio de Villa de Álvarez.

Continuando con el Orden del Día, la Presidenta Municipal invita al **Capitán de Fragata Inocencio Guzmán de la Peña** pase al frente para la Toma de Protesta como **Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil**, de igual manera solicita a los presentes ponerse de pie y pregunta lo siguiente:

CAPITÁN DE FRAGATA INOCENCIO GUZMÁN DE LA PEÑA, "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, QUE EL CABILDO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.

SÍ PROTESTO.

S
15
A
W
C
ce



ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 34 ACTA No. 067 LIBRO I FOJAS 785

PRESIDENTA: Y SI NO LO HICIERE ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE".

Posteriormente se hace entrega de su nombramiento que lo acredita como tal.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día **30 de Mayo del 2022**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO


C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA


C. VALERIA TINTOS RUIZ


C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS


C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES


C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES


C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN


ROBERTO ROLON CASTILLO

Esta hoja de firmas corresponde al acta número 067 de la sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el día 30 de mayo del 2022.

